



Recomendaciones para viajeros

Considerando el periodo de vacaciones, el Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, emite recomendaciones a los viajeros, a tener en cuenta como medidas preventivas, en cuanto a la última actualización de las exigencias sanitarias de ingreso al país y cumplimiento del aislamiento o cuarentena.

1. Sepa cuándo demorar su viaje para evitar propagación del COVID-19

No viaje si usted o alguno de sus acompañantes de viaje:

- Está enfermo.
- Tiene sospecha o confirmación de la COVID-19 (incluso si no presenta síntomas).
- Ha estado en contacto con una persona con sospecha COVID-19 o diagnosticada en los últimos 14 días (incluso si no presentó síntomas).

Documento disponible en: <https://www.mspbs.gov.py/dependencias/portal/adjunto/fe62f5-20201221ActualizacionIngresoPaisCOEPy.pdf>

2. Conozca la situación epidemiológica sobre COVID-19 del lugar de destino

En atención a que el destino más frecuente es el Brasil, se expone la actualización epidemiológica publicada el 3 de enero del corriente, del estado de Santa Catarina, como ejemplo de muchos otros sitios de opciones vacacionales con alto índice de transmisibilidad para el COVID-19.

• Transmisibilidad, casos y ocupación de camas

Todas las regiones del estado están clasificadas con riesgo grave o gravísimo por el aumento de los casos de COVID-19.

Ya se han confirmado casos en los 295 municipios de Santa Catarina y 264 ciudades han registrado al menos una muerte. El Gobierno del estado estima que 283 tienen casos activos. El lugar con mayor número de personas que han contraído COVID-19 es Joinville, que registra 45.153 casos, seguido de Florianópolis (42.814), Blumenau (26.480), São José (21.871), Criciúma (19.104), Palhoça (15.232), Balneário Camboriú (14.794), Itajaí (14.698), Chapecó (13.742) y Brusque (13.050).

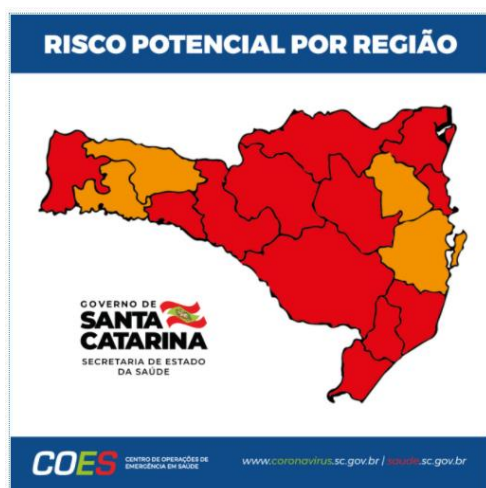
La tasa de ocupación de camas de UCI del Sistema Único de Salud (SUS) en Santa Catarina es del 81,1%. Es decir, de las 1,518 camas del estado, 287 están libres y 1,231 están



ocupadas, de las cuales 593 son para pacientes con confirmación o sospecha de COVID-19.

Puede encontrar mayor información al respecto en el siguiente enlace:

<https://www.saude.sc.gov.br/index.php/noticias-geral/todas-as-noticias/1660-noticias-2021/11929-estado-confirma-497-345-casos-475-841-recuperados-e-5-314-mortes-por-covid-19>



RIESGO POTENCIAL GRAVE	
- Alto Uruguay Santa Catarina - Alto Vale do Itajaí - Alto Vale do Rio do Peixe - Carbonífero - Lejano oeste - Extremo sur de Santa Catarina	- Desembocadura del río Itajaí - Laguna - Medio Oeste - Noreste - Meseta norte - Serra Catarinense
RIESGO POTENCIAL GRAVE	
- Gran Florianópolis - Valle Medio de Itajaí	- Oeste - Xanxerê

3. Tenga en cuenta las recomendaciones sobre otras enfermedades endémicas de la Región, como:

- Dengue, Chikungunya, Zika

¿Qué hacer si presenta síntomas?

Si refiere fiebre o cualquier otro malestar, acuda al servicio de salud más cercano para recibir el tratamiento correspondiente. El dengue puede evolucionar con signos de alarma a los que se debe vigilar para la consulta inmediata, como dolor abdominal continuo e intenso, vómitos persistentes, sangrados, mareos y caída de la presión arterial. Es importante que no se automedique, para impedir que el cuadro se complique.

Puede encontrar mayor información en el siguiente enlace:

<http://dgvs.mspbs.gov.py/page/#arbovirosis.html>



- **Fiebre Amarilla**

Si tiene previsto viajar o proviene de zonas de riesgo:

- **Brasil:** a los estados de Acre, Amapá, Amazonas, Distrito Federal, Espírito Santo, Goiás, Maranhão, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Minas Gerais, Pará, Paraná, Rio de Janeiro, Río Grande do Sul, Rondônia, Roraima, Tocantins, Santa Catarina y São Paulo, además de partes de los estados de Bahía y Piauí.

IMPORTANTE: se exigirá el Carnet Internacional de Vacunación contra la Fiebre Amarilla a los viajeros nacionales y extranjeros que se desplacen o provengan de zonas de riesgo o estados de Brasil. Este documento será obligatorio presentar en la entrada y salida del territorio nacional.

¿Quiénes deben estar vacunados?

- Población de 1 a 59 años debe contar con la vacuna antiamarílica.
- Niños de 6 meses que irán a zonas de alto riesgo (Solo en caso de epidemia podrán ser inmunizados).

¿Dónde vacunarse?

- En caso de no contar con la vacuna o con el carnet que acredite que ya está vacunado, acuda a cualquiera de los vacunatorios del Ministerio de Salud.
- La aplicación de la vacuna contra la Fiebre Amarilla debe realizarse, al menos, 10 días antes del viaje.

- **Sarampión**

¿Quiénes deben estar vacunados?

- Los niños deben contar con la vacuna antisarampionosa.
- Esta vacuna se aplica a los 12 meses y a los 4 años de edad.
- Si su hijo/a tiene más de 4 años y aún no cuenta con la vacuna, llévelo a vacunarse.

4. En caso de tomar la decisión de viajar, recuerde que:

- Debe contar con el esquema completo de vacunación para el Sarampión.
- Niños de 6 a 11 meses que visitarán los países mencionados deben recibir una dosis de la vacuna.
- La aplicación de la vacuna contra el Sarampión debe realizarse, al menos, 15 días antes del viaje.